



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BENALMADENA
(MALAGA)

Negociado.....

Núm.

Adjunto tengo el honor de remitirle Instancia Solicitud en relación con la primera "SEMANA DEL CINE DE AUTOR DE BENALMADENA-COSTA DEL SOL", con el ruego de que a fin de darle tramitación reclamatoria, la haga llegar ante el Ilmo. Sr. Director General de Correos y Telecomunicaciones.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Benalmádena, 10 de Mayo de 1.969
El Alcalde,

Sr. ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE CORREOS.- M A L A G A.-



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BENALMADENA
(MALAGA)

Negociado

Núm.

En contestación a su atento escrito de fecha 13 del actual, relacionado con la solicitud de esta Corporación a esa Dirección General, para la confección de un matasellos especial destinado al Festival de Cine que se celebrará del 3 al 9 de Noviembre próximo, me complace comunicarle que efectivamente sería interesante añadir a la leyenda de la "SEMANA DE CINE DE - AUTOR DE BENALMADENA-COSTA DEL SOL", la fecha de la celebración del mismo.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Benalmádena, 14 de Mayo de 1.969
EL ALCALDE,

Sr. ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE CORREOS.- M A L A G A.-



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELECOMUNICACION

ADMON. PRAL. DE CORREOS
MALAGA

N.º	Rf.ª Sría.
-----------	------------

87379

5376

En relación con su instancia de fecha 10 del actual solicitando un matasellos especial, le ruego me concrete si la leyenda que ha de llevar dicho matasellos es la de "SEMANA DEL CINE DE AUTOR DE BENALMADENA-COSTA DEL SOL" simplemente, o bien debe constar en la misma la fecha del 3 al 9 de noviembre próximo en que tal certamen internacional se ha de celebrar.

Dios guarde a V. muchos años.
Málaga, 13 de mayo de 1.969
EL ADMINISTRADOR PRINCIPAL,



SR. DON ENRIQUE BOLIN PEREZ-ARGEMI.-Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de BENALMADENA (Málaga).

MG 6-3 UNE AS



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACION

1390

En contestación a su escrito de fecha 10 de mayo pasado, en el que solicitaba un matasellos especial con motivo de la celebración de la "Semana del Cine de Autor de Benalmádena-Costa del Sol", que ha de celebrarse en esa población, del 3 al 9 de noviembre próximo, he de participarle que es norma de esta Dirección General no conceder matasellos especial para primeros Certámenes de esta índole, hasta conocer la importancia postal demostradas en estas celebraciones en ocasiones anteriores.

Por otra parte, tampoco puede accederse a la petición del rodillo de propaganda con la leyenda anteriormente citada, ya que es condición necesaria - que la Oficina postal correspondiente esté dotada - de máquina de matasellar y que actualmente carece - la de esa población.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1969.

EL DIRECTOR GENERAL,

El Secretario General



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de BENALMADENA.

(Málaga)



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELECOMUNICACION

ADMN. PRAL. DE CORREOS
MALAGA

N.º	Rf.º Sría.
-----------	------------

10688

88271



Como continuación a mi oficio núm. 10502 de 7 del actual, le remito, adjunto, comunicación núm. 1390 de 9-10-69 de la Dirección General de Correos y Telecomunicación con respuesta denegatoria al escrito formulado por V. en solicitud de un matasellos especial con motivo de celebrarse, del 3 al 9 de noviembre próximo, el certamen internacional de cine denominado "SEMANA DEL CINE DE AUTOR DE BENALMADENA-COSTA DEL SOL".

Dios guarde a V. muchos años.
Málaga, 11 de octubre de 1.969
EL ADMINISTRADOR PRINCIPAL, ACCTAL.,

Tristán Fontela



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de BENALMADENA



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BENALMADENA
(MALAGA)

Ilmo. Sr.

ENRIQUE BOLIN PEREZ-ARGEMI, ALCALDE-PRESIDENTE DEL -
AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA (MALAGA), en su nombre -
y representación, con el debido respeto a V.I., tie-
ne el honor de,

La reguinde remans
reguinde
E X P O N E R: Que bajo el patrocinio de este Ayunta-
miento, en colaboración con el Ministerio de Informa-
ción y Turismo y la Federación Nacional de Cine-Club,
se va a celebrar del 14 al 29 de noviembre próximo por
primera vez en la Costa del Sol, ~~el primer certamen~~
internacional de cine, denominado "SEMANA DEL CINE DE
AUTOR DE BENALMADENA-COSTA DEL SOL", teniendo como -
escenario el Hall de Congresos Alay, de este término
Municipal.

Que de igual manera que se viene realizando en --
otros Festivales similares de España, sería deseo de
esta Corporación, poder contar con un matasellos es-
pecial, con la indicación del referido Festival, pa-
ra que pueda ser utilizado en nuestra Estafeta de --
Correos de Benalmádena-Costa, un mes antes de dicha
celebración, para mayor realce y promoción turística
del certamen, comprometiendonos a abonar aquellos --
gastos que ocasionen la confección del citado matase-
llos.

⁽ⁱ⁾
Es por lo que,

S U P L I C A: Previos los trámites correspondientes,
se digno conceder la oportuna autorización para la -
ejecución del citado matasellos.

Es gracia que espera alcanzar del recto proce-
der de V.I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Benalmádena, a diez de Mayo de mil novecientos
sesenta y nueve.

ILTMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.-

M A D R I D.-